



**SERVICIOS ELÉCTRICOS PAOLO CESAR. D&P.**

CALIDAD Y SEGURIDAD A TU ALCANCE



WHA: 5534700899 OF:5586574066  
[contacto@servicioselectricos.mx](mailto:contacto@servicioselectricos.mx)  
<https://servicioselectricos.mx>

SERVICIO: [REDACTED]



**Paolo Cesar**

Profesionista En Electricidad Industrial

**PROFESIONISTA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL: PAOLO CÉSAR GALINDO MUCIÑO.**  
**Cédula profesional Número 8290170**

Por medio de la presente la empresa **SERVICIOS ELÉCTRICOS PAOLO CESAR. D&P** otorga la presente garantía a: [REDACTED] con domicilio en: [REDACTED] por el servicio de [REDACTED]

**TERMINOS DE VIGENCIA Y COBERTURA**

La garantía tiene un periodo total de 12 meses, contados a partir de la fecha de entrega del servicio.

**De acuerdo con la Ley Federal de Protección al Consumidor, vigente en México, Artículo 77 que a la letra señala “*Todo bien o servicio que se ofrezca con garantía deberá sujetarse a lo dispuesto por esta ley y a lo pactado entre proveedor y consumidor. Para los efectos del párrafo anterior la garantía no podrá ser inferior a noventa días contados a partir de la entrega del bien o la prestación del servicio.*”**

Para hacer válida cualquier garantía, ya sea durante los primeros 3 meses o dentro de los 9 meses posteriores, será requisito indispensable que el cliente presente la nota de remisión o la factura original emitida por **SERVICIOS ELÉCTRICOS PAOLO CESAR D&P**, ya que dicho documento constituye el medio de identificación y acreditación de los trabajos realizados.

Dentro de los primeros 3 meses, la garantía será total, cubriendo tanto materiales como mano de obra. Pasados esos 3 meses, es decir, durante los 9 meses restantes, la garantía solo aplicará a la mano de obra. En caso de que un material se descomponga o presente un defecto, el cliente deberá cubrir el costo del material, pero la mano de obra seguirá siendo cubierta al 100% por la empresa. En cualquier caso, la falta de presentación de los documentos antes mencionados hará que la garantía quede sin efectos

Es importante señalar que, en caso de que se haga válida la garantía y se reemplace algún componente, el periodo de garantía no se reinicia, sino que continúa dentro de los 12 meses originales.

**EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA:**

La garantía se invalida en los siguientes casos:

1. Manipulación o intervención del sistema por personal no autorizado.
2. Uso de sobrecargas eléctricas o conexión de dispositivos no compatibles.
3. Daños provocados por fenómenos naturales, como inundaciones, rayos o incendios.

4. Uso indebido de la instalación eléctrica, diferente al previsto o especificado en el contrato.
5. Alteraciones del sistema eléctrico realizadas por terceros después de la entrega.
6. Uso de materiales o equipos no proporcionados o recomendados por la empresa.
7. Alteración de los parámetros de operación del sistema, como voltaje o frecuencia, sin autorización.
8. Fallas derivadas de instalaciones previas defectuosas o antiguas no reportadas al momento del servicio.

Adicionalmente, se aclara que las luminarias no están sujetas a esta garantía. Esto se debe a la obsolescencia programada aun cuando se utilicen lámparas de excelente calidad y marcas reconocidas, su vida útil puede variar, por lo que la empresa no se compromete a realizar cambios o garantías sobre las luminarias.

#### **ATENCION Y TRAMITE DE GARANTIAS**

Para efectos de valides debe ponerse en contacto con la empresa **SERVICIOS ELÉCTRICOS PAOLO CESAR. D&P** mediante el correo o WhatsApp

[servicioelectricospaolocesar@hotmail.com](mailto:servicioelectricospaolocesar@hotmail.com)  
[contacto@servicioelectricos.mx](mailto:contacto@servicioelectricos.mx)

WhatsApp: 5534700899

De conformidad con lo estipulado en el presente documento las partes entienden el contenido y cuentan con la capacidad física y mental para comprender y obligarse al mismo.

Se procede a firmar el acuerdo de garantía

---

CLIENTE



---

SERVICIOS ELECTRICOS PAOLO CESAR D&P

